

CAPÍTULO I

EMPLEO

Se entiende por empleo el promedio de trabajos disponibles para la ciudadanía de un país. Para cualquier país es indispensable tener una población laboralmente activa ya que el empleo permite al ciudadano no solamente asegurar su supervivencia y la de los suyos, sino que es también vía hacia la realización personal y el desarrollo pleno de su potencial. “La creación de suficientes empleos productivos es tal vez la única forma sólida de lograr una mejoría permanente en la equidad del proceso de desarrollo.” (Trejo, 1988: 7).

De acuerdo con la enciclopedia Hispánica, “la posesión de un empleo no constituye únicamente el medio principal con que cuenta la mayoría de los hombres para subvenir a sus necesidades materiales, sino que también hace posible su integración social. Por tal razón, la mayor parte de los estados reconocen en su constitución el derecho al trabajo como uno de los derechos fundamentales de los ciudadanos” (1995-1996: 363).

Se considera que existe una buena situación de empleo cuando casi toda la población activa disfruta de un trabajo estable, admitiéndose en esta consideración que un pequeño porcentaje de esa población se halle provisionalmente desempleada mientras busca una ocupación más acorde con su formación profesional. Cuando ésta regla no se cumple, se dice que un estado tiene una situación de desempleo, y al respecto, en la enciclopedia Hispánica se afirma que “el desempleo se produce cuando una proporción significativa de personas sanas y en edad de trabajar no encuentran ningún puesto de trabajo después de un razonable período de búsqueda en el mercado laboral.” (*ibidem*).

En muchas ocasiones y en muchos países el desempleo no es voluntario ni provisional, sino que las personas de una población, buscando empleo y estando dispuestas a aceptarlo al salario vigente e incluso a un salario menor, no lo encuentran a pesar de estar capacitados. Esta búsqueda infructuosa de empleo es originada por una diferencia entre oferta y demanda laboral. Tener empleo es sumamente necesario para la población del país y el estar desempleado obliga a los ciudadanos a buscarlo incluso fuera del estado donde nació.

1.1- El empleo en un estado capitalista

Para hablar de un estado capitalista es necesario entender el fenómeno de la globalización, fenómeno íntimamente relacionado. De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) “La globalización es una creciente interdependencia económica del conjunto de países del mundo, provocada por el aumento del volumen y la variedad de las transacciones transfronterizas de bienes y servicios, así como de los flujos internacionales de capitales, al tiempo de la difusión acelerada de generalizada tecnología”. La Real Academia de la Lengua define globalización como “la tendencia de los mercados y las empresas a extenderse alcanzando una dimensión mundial que sobrepasa las fronteras nacionales”. Mientras que de acuerdo con Miren Etxezarreta, participante del Seminario de Economía Crítica en febrero de 2001, la globalización “no es más que el nombre que se le da a la etapa actual del capitalismo” (<http://www.globalizate.org/index.htm>).

El mundo actual se mueve a través del capital: “El futuro del mundo puede definirse con gran claridad por un solo vocablo: capitalismo. El sistema capitalista marcha triunfante dentro del tercer milenio: en su nacimiento se impuso al feudalismo, y en su proceso de maduración se impuso al sistema comunista” (Obregón, 1997: 9). El

empleo en una sociedad capitalista se debe entender a través del *modo de producción capitalista*, que está relacionado con el *capitalismo industrial*. “El capitalismo industrial se extendió desde mediados del siglo pasado hasta llegar a cubrir prácticamente todo el globo terráqueo en las primeras décadas de nuestro siglo, no sólo por la ambición insaciable de lucro que caracteriza a la clase dominante de este modo de producción, sino también por los efectos de la ley de acumulación capitalista y la necesidad funcional y estructural de supervivencia del sistema”(De la Peña, 1988: 57).

Se le denomina “capitalistas” al conjunto de sociedades que pueden identificarse por la existencia de un grupo social (capitalistas) poseedor de los medios de producción (capital) y recursos naturales básicos para el desarrollo del proceso productivo, y la existencia de un grupo social (trabajadores asalariados) no propietario de medios de producción y obligado a obtener sus medios de vida de la prestación de su actividad laboral a los propietarios de los medios productivos. “En las sociedades capitalistas la propiedad de los medios de producción está dividida en distintas unidades controladas por un capitalista o grupo de capitalistas. No existe una estructura jerárquica y burocrática que organice unitariamente las acciones de los capitalistas. Cada unidad de capital es autónoma y rivaliza con las otras para obtener una mejor situación en el reparto del producto social.” (Recio, 1988: 23)

En los 25 años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, las ideas keynesianas (de aumentar el gasto público para evitar depresiones durante el ciclo de expansión) junto con el capitalismo, generaron un gran desarrollo económico. Todos los países capitalistas, incluso también aquellos que perdieron la guerra, lograron un crecimiento constante, con bajas tasas de inflación y crecientes niveles de vida. Sin embargo, a principios de 1960 la menor oferta de energía y los crecientes costos de la misma (llámese petróleo) fueron las principales causas para que la inflación y el desempleo

comenzaran a crecer y algunos países entrarán en crisis. Con el crecimiento de empresas con un sistema de producción capitalista, surgieron exigencias a favor de los trabajadores de las empresas: “aparecieron nuevas demandas como por ejemplo la exigencia de limitar la contaminación del medio ambiente, fomentar la igualdad de oportunidades y salarial para las mujeres y las minorías y la exigencia de indemnizaciones por daños causados o por incidentes laborales. Al mismo tiempo el gasto en materia social de los gobiernos seguía creciendo, así como la mayor intervención de éstos en la economía con la creación de empresas paraestatales.” (<http://www.monografias.com/trabajos/caplibneo/caplibneo.shtml>). A partir de las crisis y demanda de productos manufacturados, los estados y sociedades fueron alineándose en torno al capitalismo: un grupo poseedor de bienes y un grupo trabajador y prestador de mano de obra.

Así como en un estado hay sociedades capitalistas (grupo de personas que tienen el dinero, el capital), en el marco internacional hay países capitalistas centrales y países que de cierta manera “les trabajan”. Hoy en día hay una división entre estados capitalistas y estados productores de materia prima, donde los capitalistas son los que tienen los medios para producir artículos terminados. Como ilustra Patricia Morales:

La existencia de países pobres y dependientes explotados por países ricos –esto es, de entidades nacionales enfrentadas unas a otras- indica sólo una parte de la realidad. No podemos perder de vista la otra, que es esencial: los dueños de los medios de producción extraen plusvalor de los trabajadores, personas que se ven obligadas a vender su fuerza de trabajo para sobrevivir; y esto en el interior de cada país o centro laboral donde imperen las relaciones sociales capitalistas (Morales, 1989:25).

Algunas teorías los distinguen como países del norte y países del sur, o países del centro y países de la periferia, donde los del centro son los capitalistas y los de la periferia los estados productores de materias primas (los productos no terminados que se necesitan para la creación de un bien o artículo terminado). “La división entre las naciones ricas del norte y las naciones pobres del sur se dio entre 1950 y 1960 cuando los países ricos crecieron rápidamente. La pobreza de los países periféricos empeoró en la década de los setenta, cuando fueron los principales perdedores al darse el incremento masivo en los precios del petróleo y otros productos que necesitaban importar” (Reedwood, 1988: *Preface vii*).

En el aspecto laboral, el término “trabajador asalariado” es clave en un estado capitalista. El capitalismo es un sistema económico donde “la categoría trabajador asalariado se caracteriza no sólo porque su participación en la distribución es diferente y subsidiaria de la del capital (si la producción no es rentable, no hay producción y por tanto no hay salarios), sino que tampoco existe ningún derecho a controlar las decisiones y el proceso productivo” (Recio, 1988: 24).

En los sistemas capitalistas el trabajador crea incluso una “clase social” participante y mayoritaria en la ciudadanía de un país. “En las formaciones sociales capitalistas la mayoría de trabajadores forma parte de un grupo social que se ve forzado a alquilar su capacidad de trabajo a los propietarios de los medios de producción con el objetivo de obtener un salario con el que adquirir los bienes necesarios para subsistir” (*ibidem*,29). Esto quiere decir que en el sistema capitalista hay dos clases de hombres: los propietarios de los medios de producción y los que sólo poseen su fuerza de trabajo que venden a los primeros para adquirir bienes y servicios. “En este sistema, el trabajo es considerado como una mercancía en el proceso económico; y al igual que cualquier otro producto, es algo que se vende y que se compra.” (Morales, 1989: 312).

En el capitalismo las ganancias no sirven para elevar el nivel de vida de las mayorías, pues lo que se gana no se reparte entre todos, sino que sirve para nuevas inversiones que buscan mayores beneficios para la clase dominante: la clase dueña de la tierra, de los medios de trabajo y de los recursos. El capitalismo no puede existir solamente con los poseedores de empresa: también se necesita de los trabajadores y es conveniente recordar que en el capitalismo el último objetivo del sistema es la acumulación del capital. Un país capitalista requiere de mano de obra para acumular capital, mano de obra que emigra al lugar donde hay demanda de ella.

En este apartado de la presente tesis se analiza por qué los factores “empleo”, “capitalismo” y “migración” están ligados, para llegar a una propuesta de solución. “El capitalismo tiende a producir los trabajadores que necesita –su ejército de reserva de mano de obra- y esto es lo que explica, en buena medida, el fenómeno migratorio laboral” (*íbidem*, 24). Sin embargo, a este capitalismo, en el que supuestamente son sólo ganadores los poseedores de los medios de producción, se le puede obtener ventaja: el proceso de concentración y centralización del capital mejora las condiciones de algunas empresas privadas, favoreciendo importaciones y exportaciones, sumándose a los beneficiados aquellas empresas con capital externo establecidas en el país, y favoreciendo la inversión del capital incluso en empresas nacionales.

1.2- Situación de empleo y desempleo en México

Como se observó anteriormente, tener buen nivel de empleo en un país es factor base no sólo para el desarrollo de sus ciudadanos sino para la economía del país. La desocupación y la búsqueda de alternativas para generar nuevos puestos de trabajo bien remunerados son de los temas que más preocupan a los mexicanos, a los estudiosos de

la realidad nacional y a las autoridades. “El desempleo ha sido un problema persistente que no menguó ni en épocas pasadas, cuando la economía mexicana crecía a tasas elevadas; y se agudizó en la etapa más reciente del desarrollo nacional, bajo la estrategia económica de apertura externa, desregulación y reducción del peso del estado en la economía” (López, 1996: 9). Y es que en economía, para nuestro país, la fórmula no ha resultado: la oferta de empleos es insuficiente para la demanda de ellos: “Durante los últimos doce años, la demanda de empleo en la economía mexicana ha crecido más rápido que la oferta de la fuerza de trabajo” (*ibidem*, 35) , lo cual también ha repercutido en el aumento de ocupación en el sector informal de la economía, que en abrumadora mayoría son empleos que no pagan lo debido en impuestos y esto crea también un problema a nivel nacional en materia fiscal.

México se enfrenta no sólo al desempleo sino a la pobreza; la mayoría de la gente del país cae en el rango de “pobre” y pobreza y desempleo van íntimamente ligadas. El INEGI indica que el porcentaje de desempleo en México para el año 2002 fue de 2.70% y que para el 2003 se disparó a un 3.25%. (<http://www.inegi.gob.mx/>). Como ya se explicó antes, es necesario que la población tenga empleo para poder entrar en el proceso de desarrollo, proceso que a su vez va intrínsecamente relacionado con la disminución de la pobreza.

Las crisis económicas por las que ha pasado este país han contribuido a la crisis del desempleo. México tuvo una etapa en la que se intentó sustituir los productos que usualmente se importaban por productos hechos en México: “El control de las importaciones en los cincuenta y los sesenta tuvo el objetivo de promover la industrialización. La protección se dio a través de las tarifas, la prohibición total a la importación de ciertos bienes, cuotas y licencias discrecionales a las importaciones” (Obregón, 1997: 360). Este modelo fue de alguna manera exitoso al dificultar la entrada

de productos de importación , fue más o menos exitoso al estimular la sustitución de importaciones de bienes de consumo; sin embargo, después vino la crisis latinoamericana de los años 80. Ésta se debió a varios factores, entre ellos, la fuga de capitales, un ineficiente ajuste al choque petrolero de 1973, el incremento de los precios del petróleo y a que el modelo de sustitución de importaciones, adoptado desde la década de 1930 había ido cerrando a las economías de la región. El desempleo y los salarios se vieron muy afectados como consecuencia de la crisis. Además, este modelo (de sustitución de importaciones) concentró los recursos públicos para favorecer el desarrollo de la economía urbana y significó que las ciudades tuvieran más capacidad de crecimiento a la vez que atraían a los habitantes del campo. “Empezó la nula capacidad del sector agrícola para absorber el crecimiento de la fuerza de trabajo rural durante las décadas de los cincuenta y los sesenta” (Trejo, 1988: 21).

La Secretaría de Trabajo y previsión Social, desde su creación en 1974, ha promovido programas para que la mano obrera mexicana se integre a proyectos nacionales. Por ejemplo , el 31 de Octubre de 1979 se emitió el acuerdo por el que se creó el Fideicomiso para el Turismo Obrero , a efecto de incorporar a los trabajadores organizados y sus familias a la corriente turística nacional, facilitándoles diversas condiciones de bienestar (<http://www.stps.gob.mx/index2.htm>). De la Secretaría de Trabajo también surge la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, que regula los salarios de acuerdo a la economía del país para que no haya abusos o malos pagos. En la opinión de muchos expertos, miembros del gobierno y analistas de la realidad nacional, el salario mínimo de hoy en día es insuficiente, muy a pesar del aumento fijado de 4.25% a éste a fines del año pasado¹. El salario medio de 43.65 pesos diarios (dependiendo de la ciudad mexicana) no alcanza para cubrir las necesidades de los ciudadanos. No

¹ A entrar en vigor en Enero de 2004.

solamente el salario es lo importante al hablar de beneficios del trabajador, sino también lo son las prestaciones que garanticen buen nivel de vida para el empleado y su familia.

Carlos Abascal, secretario del Trabajo ha tomado siempre una actitud optimista ante la situación de empleo y desempleo del país. De acuerdo con NOTIMEX, en agosto de 2003, ante un alza del porcentaje de desempleo, “pidió darle su tiempo a los programas del gobierno federal y a la iniciativa privada para incrementar las fuentes de empleo en el país, y estableció que hay un esfuerzo muy grande para revertir el problema. Así mismo, refirió que la gente que ganaba menos de un salario mínimo ha caído del 14 al 9 por ciento (...) por ello, mencionó que es poco a poco como se puede avanzar...” (<http://www.esmas.com/noticierostelevisa/mexico/309396.html>).

A pesar de la irrefutable situación de desempleo que se vive en el país, el secretario de Trabajo defiende la política laboral de Vicente Fox, negando que haya crisis de empleo. “Optimista, Carlos Abascal Carraza afirma que en el país no hay una crisis de empleo y aclara que en enero se generaron 45 mil plazas formales, de acuerdo con datos del IMSS, aunque reconoce que lo que nos falta es dar el *gran jalón* en competitividad con las reformas estructurales. Defendió la política laboral de las críticas vertidas por empresarios y trabajadores, sobre todo cuando dicen que no corresponde a la realidad. El secretario del Trabajo dijo al periódico *El Financiero* que es necesaria mayor atención a la economía sin caer en los extremos (...) aseguró que la situación de nuestra economía es favorable y con grandes perspectivas de crecimiento...” (*El Financiero*, Marzo 2004: 1,33).

Los proyectos de la Secretaría de Trabajo, aunque bien intencionados, no han sido suficientes para satisfacer la demanda de empleo en el país: Los proyectos de *Chambatel*, Ferias de Empleo, Apoyo a Jornaleros, Talleres para Buscadores de Empleo y otras Bolsas de Empleo promovidas por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social no

han dado al mexicano empleos de paga satisfactoria o que al menos le permitan satisfacer sus necesidades básicas. Los apoyos de instrucción y capacitación para trabajar en zonas rurales no han visto frutos pues el campo no ha podido satisfacer ni siquiera al mercado nacional. Tampoco ha podido competir con los precios de los productos del campo que se importan.

Defender la planta productiva (y creadora de puestos de trabajo) y el empleo es ahora una exigencia prioritaria. “Para elevar la demanda de fuerza de trabajo y absorber el desempleo es necesario recuperar el crecimiento. Como la tasa de crecimiento de la productividad del trabajo es relativamente estable, la evolución del empleo depende, sobre todo, de la velocidad de aumento del producto. De ahí que toda la evidencia empírica, en México y el mundo, demuestre que el empleo crece cuando lo hace la economía. La caída de la producción y su posterior estancamiento son los factores fundamentales que explican por qué ha aumentado en México la desocupación” (López, 1996: 16). Es indudable que el cambio en la relación del país con la economía internacional afecta profundamente la viabilidad de diversas estrategias de empleo, como se explicará más adelante.

De acuerdo con el ya citado autor Julio G. López, una vía para la creación de empleos es el control que evite la fuga de capitales en forma de empresas. Eso es lo que se propone en esta tesis: que entren divisas extranjeras para la creación de empleos mexicanos. Según Milton Friedman, no es el estado el que debe ejercer el poder para llegar al desarrollo, sino que la solución está en “convencer a nuestros conciudadanos de que las instituciones libres ofrecen una ruta más segura, aunque a veces más lenta, que la del poder coercitivo del Estado para llegar a los fines que persiguen.” (Friedman, 1986: 256).

1.2.1- La Maquila

Al hablar de empleo y desempleo en México no se puede dejar a un lado la industria de las maquiladoras, presente en su mayoría al norte del país, y que entraron en vigor a nuestro territorio para supuestamente aliviar el problema de la falta de empleo.

En México, las industrias conocidas como maquiladoras están ubicadas principalmente en la frontera norte de nuestro país, y en su gran mayoría son empresas de Estados Unidos. “El término maquila o maquiladora se refiere a un programa industrial mexicano que da permiso a operaciones en empresas en su mayoría extranjeras a instalar plantas manufactureras o de ensamblaje que producirían artículos no terminados, materias primas, equipo de maquinaria y partes de reemplazo. También permite el 100% de posesión extranjera de cualquier operación maquiladora” (www.solunet-infomex.com/faqs.html). El concepto de *maquila* está estrechamente relacionado con un estado capitalista, principalmente por su modo de producción. “Por maquila se entiende la realización de una o de varias fases en la fabricación de un bien, por un trabajador o una industria ajena a la que es su propietaria. Su característica esencial es que una fase del proceso de producción se lleva a cabo en un ambiente ajeno a aquel en donde el ciclo productivo completo tiene lugar. Estas empresas se dedican al ensamble y/o procesamiento de materias primas en un régimen de libre importación de insumos, maquinaria y equipo; por lo general, la totalidad del producto maquilado regresa a su país de origen. De algún modo, la maquila exporta *in situ* mano de obra; y en este sentido sustituyó a los convenios de braceros” (Morales, 1989: 301).

Una industria maquiladora en la frontera de México disfruta de varias ventajas, entre ellas que el salario que pagan a los trabajadores es muy inferior al que pagarían a un obrero del país de la nacionalidad de dicha maquiladora, incluso a pesar de que los

salarios que éstas paguen sean mayores al mínimo establecido legalmente. También está la ventaja de los sindicatos. “Las industrias maquiladoras que se instalan en México también se evitan problemas laborales que tendrían que enfrentar en su país; ya que los sindicatos norteamericanos están más organizados y son mucho más combativos que los nuestros. Y más aun si consideramos que la mayoría de los trabajadores mexicanos empleados en ellas ni siquiera están sindicalizados.” (*ibidem*, 303).

El poder que han llegado a tener las empresas maquiladoras ha sido tal en algunas regiones del norte de México que incluso han llegado a establecer sus disposiciones y de alguna manera tener muchos beneficios. “Por la movilidad del capital que tienen, las corporaciones han sido capaces de “tener a raya” a las comunidades y trabajadores amenazando con moverse a áreas con menores gastos salariales y pocas restricciones en sus actividades que afectan el medio ambiente o pocas restricciones en cuanto a seguridad. El aumento de infraestructura como carreteras y electricidad en el tercer mundo ha significado que las corporaciones pueden fácilmente exportar manufactura a estos lugares, pagar menores salarios e ignorar los estándares de salud y medio ambiente.” (Makhijani, 1992: 44).

La industria maquiladora está ampliamente expandida en el norte del país debido al atractivo de la vecindad geográfica, que hace decrecer los costos de transporte: “hasta diciembre del 2002 habían 3285 maquiladoras en México, empleando 1.1 millones de obreros mexicanos. El 70% de estas plantas maquiladoras están localizadas 30 millas alrededor de la frontera de México con Estados Unidos” (www.solunet-infomex.com/faqs.html).

Las maquiladoras abren un número de plazas de empleo en México que no puede considerarse como significativo, pues en muchas ocasiones son empleos temporales. Además, el dinero que producen (es decir, las ganancias) se va de México, y

las tareas que realizan los trabajadores son monótonas y repetitivas. “En el caso del personal calificado que necesitan, estas empresas lo traen de Estados Unidos, o lo contratan en centros urbanos desarrollados: el Distrito Federal, Guadalajara, Monterrey; lo que significa que compiten con la industria nacional por la gente mejor preparada. Así que no existe la tan ansiada transferencia de tecnología, porque, además, lo que realizan las maquiladoras son procesos parciales, cuyo producto generalmente es de estado intermedio, que requiere de mayor elaboración en su país de origen” (Morales, 1989: 304).

El programa de las maquiladoras entró como una solución para aliviar el problema de desempleo en la frontera; sin embargo, muchos autores argumentan que, por el contrario, lo agravaron: “La mayoría de los obreros que trabajan en ellas son mujeres: entre 80% y 90 %; cuando este programa en realidad fue pensado para dar ocupación a los antiguos braceros. Son mujeres, y jóvenes, con un promedio de edad de 20 años. Pero además, 70 de cada 100 empleados en la maquila jamás habían trabajado; lo que quiere decir que estas empresas introducen al mercado laboral a un sector de la población que antes no demandaba empleo, que movilizan a una mano de obra que en su ausencia no se hubiera registrado entre los oferentes de trabajo.” (*ibidem*: 305) . La desventaja de que sean en su mayoría mujeres las que buscan empleo radica en que son una población más móvil, es decir, menos estable laboralmente. Además, en el ambiente laboral, las mujeres son más vulnerables a la explotación y por lo general nunca crean antigüedad en este tipo de industrias.

El dinero que generan los salarios ganados por los mexicanos que trabajan en las maquilas no ha sido gastado en México: las personas que viven en las fronteras en su mayoría hacen las compras en Estados Unidos, lo que quiere decir que las personas que trabajan en la maquila ganan en pesos y gastan en dólares, mientras que por concepto de

remesas (ganancias en dólares y gasto en pesos) el ingreso de dinero al país va creciendo como se explicará en el apartado de remesas, más adelante.

Una desventaja más de las maquiladoras es que en su mayoría se trata de empresas extranjeras, lo que quiere decir que las ganancias que producen se van al país capitalista del que son originarias, tienen escasa inmersión con nuestro aparato productivo y el capital se va de México hacia el país del centro que corresponda. Las multinacionales entrantes por Inversión Extranjera generalmente también tienen una matriz dueña de sus ganancias, sin embargo, un porcentaje de algunas ellas se queda en el país y parte de lo producido se queda a abastecer el mercado mexicano.

Otro problema que representan las empresas maquiladoras en nuestro territorio es la contaminación que producen: “Las grandes corporaciones, guiadas por la búsqueda de ganancias han peleado con los controles del medio ambiente y medidas de seguridad y peleado las iniciativas de proveer a los trabajadores con protección económica y garantías básicas. Incluso los trabajos que son de alguna manera “bien” pagados confrontan la realidad de que en el trabajo se expongan a químicos tóxicos y materiales radioactivos. Es decir, orillan al trabajador a escoger entre trabajos con paga decente y su salud a largo plazo”(Makhijani, 1992: 44).

Para que las maquiladoras sean realmente una solución al problema del desempleo deberían, entre otras cosas, usar la mejor tecnología del mundo para la protección del medio ambiente, la salud y la seguridad del trabajador; facilitar acceso a información como niveles de ingresos, condiciones de trabajo, y seguridad de los obreros. Solamente las maquiladoras que cumplan con estos requisitos deberían estar en el país. En cuanto a la naturaleza de los bienes con que se manufactura, se debería tener la obligación de investigar sobre los estimados efectos en cuanto a salud y medio ambiente que su proceso de manufactura o sus productos puedan causar.

Como se puede ver, las maquiladoras tal y como existen en la frontera con Estados Unidos no son un modelo a seguir, por el hecho de que no han ayudado a frenar el desempleo y además por el hecho de que crean más dependencia con ese país (como se explicará en el capítulo siguiente). El problema del desempleo ha venido creando un problema mayor que es la emigración de una sociedad latinoamericana hacia el norte del país y Estados Unidos, que, tratando de tener mejor nivel de vida busca trabajo en el país vecino.

1.3- Fenómeno migratorio mexicano hacia Estados Unidos por la falta de empleo

Indudablemente, uno de los tópicos más importantes hoy en día en la agenda bilateral de México y Estados Unidos es el tema de los inmigrantes mexicanos en este último país. Con este término se hace referencia a los inmigrantes ilegales, que se van con un *coyote* a cruzar la frontera, o a los que pasan la frontera con visa de turistas, con la idea de encontrar allá mejor nivel de vida. “La migración es grande, peligrosa, es el éxodo...la migración es la corriente dinámica del cambio de población; es la solución y conflicto para todo mundo. Con el cambio de siglo, la migración, con sus inevitables cambios económicos y políticos ha sido denominada como uno de los más grandes retos del siglo que comienza” (Parfit, 1998: 11).

Si bien desde los inicios de su vida como nación es constante la entrada de extranjeros a Estados Unidos, el aumento del número de éstos que ilegalmente se suma cada año a su población es lo que alarma a los estadounidenses, y lo que ha llevado a los presidentes a tratar el tema de la “necesidad de recuperar el control de sus fronteras”. A muchos angloamericanos les preocupa no sólo el número de inmigrantes ilegales que

llega a Estados Unidos, sino que también, con un toque de racismo, le preocupa que la población latinoamericana crezca en ese país. Especialistas aseguran que el sistema migratorio de EU necesita reformas para cumplir con las demandas sociales, económicas y de seguridad tanto como de su población como de la población inmigrante.

En el capitalismo neoliberal, la disparidad entre países desarrollados y países en vías de desarrollo se ha vuelto inmensa. Esta disparidad ha afectado las fronteras entre unos países y otros. Como ejemplo, el ya citado autor Makhijani afirma que “la frontera entre Estados Unidos y Canadá es relativamente segura, no militarizada y abierta. En contraste, la frontera entre Estados Unidos y México está altamente militarizada y vigilada pues separa un área de alto ingreso con un área de bajo ingreso, un área de altos sueldos con un área de bajos sueldos, un área de alto empleo y un área relativamente desempleada. Los bienes y el capital son muy movibles entre los tres países (recordemos el NAFTA o TLC) , pero las personas no pueden moverse fácilmente de México hacia Estados Unidos o Canadá. El problema en la frontera de EU con México se da por la gran disparidad de ingresos y salarios entre Estados Unidos y México.” (Makhijani, 1992: 99). Este fenómeno es algo propio del capitalismo: como ya se explicó anteriormente, en un sistema capitalista neoliberal es fácil el intercambio internacional de bienes y servicios, sin embargo, el gran problema que trajo este capitalismo, como explica Makhijani, es la gran diferencia de situaciones económicas aún entre países vecinos. Esta diferencia es en ocasiones drástica, como en el caso de México y Estados Unidos, lo cual ha ocasionado un gran número de inmigrantes mexicanos en este último país.

“Se afirma que la migración de trabajadores mexicanos es una resultante del desempleo y la pobreza, consecuencia, a su vez, de la penetración de intereses

extranjeros en nuestra economía. No negamos la validez de esta afirmación; pero es importante señalar que desempleo y pobreza son efecto no sólo de la dependencia económica, sino también –y de manera principal- del sistema capitalista tal y como se impone en México” (Morales, 1989: 25). Esta afirmación de Patricia Morales se relaciona con lo que se ha venido mencionando: México juega en el capitalismo como país de periferia, productor de materias primas y productos básicos, lo cual está haciendo que la población emigre hacia el país capitalista del centro.

Recientemente se informó en los noticieros que “El sistema de inmigración de Estados Unidos está *roto* y necesita ser reformado para ayudar a indocumentados a obtener su estatus legal, así como para agilizar la tramitación y atender las amenazas a la seguridad nacional.” (NOTIMEX: [www.esmas.com /noticierostelevisa/](http://www.esmas.com/noticierostelevisa/)). Sin embargo, más que atender y buscar una política para regular la migración o buscar el apoyo a un acuerdo migratorio, en este apartado se analizará la situación en que viven *los mojados*, *los wetbacks*, los mexicanos que emigran a Estados Unidos, pues esta tesis pretende disminuir en algún grado tal fenómeno. Si bien es necesario pugnar por mejores condiciones de vida para los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos, resulta mejor buscar una solución para que precisamente no tengan que salirse de su país. Muchos mexicanos, buscando el *American dream* progresan en Estados Unidos, pero el propósito de esta tesis es que ese progreso lo encuentren en México, ya que, como se verá, la mayoría de los inmigrantes mexicanos se van en contra de su voluntad, mucho más por necesidad que por ganas.

“México es un país capitalista; y el capitalismo mexicano se encuentra inevitablemente enlazado con la economía mundial y de manera más estrecha con la estadounidense. La emigración de mexicanos hacia el país del norte se inserta en la dinámica general de este sistema que no reconoce fronteras políticas.” (Morales, 1989:

24). Debido a la falta de oportunidades de empleo en México, muchos ciudadanos emigran a Estados Unidos, muchos de ellos al campo como campesinos, obteniendo un nivel de vida que aquí no hubieran podido tener con la misma labor. Otra pequeña porción emigra a las grandes urbes estadounidenses buscando trabajos que requieren esfuerzo físico y que generalmente los ciudadanos estadounidenses no aceptan tener. Y es que “la vecindad, la extensa frontera de México con un país muy desarrollado económicamente siempre ejercerá fuerte atractivo sobre los trabajadores de un país como México en proceso de desarrollo” (Loyo, 1969: 31) .

El movimiento migratorio de trabajadores mexicanos a Estados Unidos comenzó a finales de la Revolución Mexicana, con muchos de ellos huyendo de ésta y sus consecuencias. Este movimiento migratorio masivo ha pasado por etapas en que se intentó su regulación.

Hasta la segunda mitad del siglo XIX, EU no tuvo leyes que restringieran la inmigración... Las disposiciones de la ley de 1924 que afectaron a la inmigración mexicana se referían a un cambio en el procedimiento administrativo para la admisión legal de inmigrantes. Se requería que el inmigrante probable obtuviera en su propio país una visa de un funcionario consular del Departamento de Estado estadounidense. En 1925 el Congreso de Estados Unidos aprobó una legislación adicional que establecía la patrulla fronteriza de Estados Unidos para impedir la inmigración ilegal a ese país procedente de México o Canadá...La ley de inmigración de 1952 tuvo efecto para cambios menores con respecto a la inmigración procedente de México. El más importante fue la Disposición para Texas, según la cual la acción de emplear a un extranjero ilegal no se consideraría una práctica fuera de la ley.” (Heer, 1993: 22-24).

Un intento de regulación fue el programa bracero, en vigor desde 1942 hasta 1964. “Los participantes en el programa bracero no se consideraban como inmigrantes en Estados Unidos. Sin embargo, se les permitía la entrada a Estados Unidos como trabajadores temporales en la agricultura y se les concedían ciertas protecciones en materia de vivienda, transporte, comida, atención médica y salarios. El número de solicitantes para el programa siempre fue mucho mayor de lo que se pudo admitir y el

programa terminó en el 64 a causa de las objeciones de los sindicatos estadounidenses” (*ibidem*: 25). El movimiento masivo de mexicanos hacia Estados Unidos se dio mayormente en el periodo de 1950 – 1954. “Por factores económicos internos de los Estados Unidos, algunos derivados de su política exterior, y en parte por el aumento de la tasa de crecimiento de la población de México, es fuerte el ascenso del número de inmigrantes mexicanos en los Estados Unidos en este periodo...” (Loyo, 1969: 35).

Aún con las reformas y el reciente y cruel control de inmigración, la verdad es que década tras década ésta ha ido en aumento, llegando a ser los latinoamericanos en Estados Unidos un significativo porcentaje de la población, del cual, gran parte provienen de México, y hoy en día el gobierno ha llegado a no sólo querer regular la inmigración sino disminuir los permisos para entrar a Estados Unidos incluso como turista: “Esta gran demanda de mexicanos para migrar a Estados Unidos dio por resultado un gran rezago en las solicitudes de visa de ciudadanos mexicanos” (Heer, 1993: 27). Es muy importante señalar también que el gobierno de Estados Unidos decidió cancelar las tarjetas que permitían a ciudadanos fronterizos mexicanos cruzar a Estados Unidos a la zona fronteriza, además de el hecho de que las visas indefinidas para mexicanos no inmigrantes que van a Estados Unidos fueron reemplazadas por visas de 10 años.

La comunidad latinoamericana (de la cual como ya dijimos gran parte es mexicana) ha cobrado tal importancia en Estados Unidos que un tópico importante de las campañas presidenciales siempre ha sido la posición que el futuro presidente tendrá en materia de inmigrantes latinoamericanos. Los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos , especialmente los ilegales y de bajos recursos, no cuentan con los servicios básicos que un ciudadano necesita: “Sólo uno de cada tres emigrantes pobres dispone de cobertura de salud en Estados Unidos, es decir que 53% de los mexicanos en EU carece

de todo tipo de cobertura de salud y más de la mitad de los niños mexicanos en Estados Unidos no cuentan con seguro médico” (www.conapo.gob.mx/prensa/2004/).

Es el inmigrante indocumentado el que preocupa a las autoridades: el ciudadano que emigra de México de manera ilegal. “De la comparación de las cifras de los censos de 1970 y 1980 para 16 zonas censales del sur de California resultó que en las 16 zonas censales juntas, la población total aumentó 21%, la población negra se redujo 18% , pero la de origen hispano se incrementó 213 %.” (Heer, 1993: 9).

No se pueden ignorar los costos que el número de inmigrantes representa para el gobierno estadounidense, sobre todo en materia de salud y educación, pues cuando una persona, legal o ilegal consigue trabajo en Estados Unidos, debe tener seguro médico (aunque muchos aceptan trabajo incluso sin esta garantía), y , cuando un niño hispano, legal o ilegal entra a la escuela, debe recibir lo mismo que un no hispano: comida, libros y educación gratuita. No podemos ignorar así mismo que el gobierno de Estados Unidos, además de en materia de salud y educación, ha gastado mucho dinero en materia de seguridad fronteriza: la Patrulla Fronteriza (*Border Patrol*) ha necesitado un número significativo de oficiales, vigilantes y patrullas, un centro de entrenamiento, cientos de vehículos entre ellos helicópteros y botes y el coste de transportar ilegales de Estados Unidos a México. Aunque Estados Unidos ha incrementado sus medidas de seguridad para evitar la entrada de inmigrantes indocumentados en ese país, de cierta manera necesita esa mano de obra: “Al inmigrante indocumentado no lo han obligado a partir por la importantísima razón de que algunos elementos internos han aprovechado la presencia ilegal de los inmigrantes indocumentados. Así, la falta de un apoyo unánime a las leyes que determinan quién puede residir en forma legítima en Estados Unidos ha permitido que una considerable cantidad de extranjeros indocumentados permanezca dentro de la sociedad estadounidense” (*íbidem*:11). Lo anterior indica que

Estados Unidos por cierta conveniencia no ha adoptado una posición radical en cuanto a los inmigrantes ilegales: la mano de obra mexicana en el campo (tomando como ejemplo el sur de California) es pagada muy por debajo de lo que se le pagaría a un obrero anglosajón. Hay una especie de “dependencia” del gobierno estadounidense hacia esta migración ilegal. Se ha creado en la actualidad un mercado de trabajo específico para los indocumentados. Hoy ya son parte estructural de ciertos sectores y regiones de la economía de Estados Unidos. Es tal vez por esta necesidad de mano de obra que el presidente George Bush, el miércoles 7 de enero del presente año (2004) anunció una propuesta migratoria que: “permitiría a millones de trabajadores indocumentados residentes en Estados Unidos lograr residencia temporal legal, con la posible creación de un fondo de jubilación que los trabajadores cobrarían al regresar a sus países” (Stanley, 2004: www.reluita.org). Para la realización de esta propuesta, los candidatos deben tener trabajo u ofertas laborales si viven fuera del país, pagar un derecho (o multa) y, después de tres años, podrán renovar el permiso, pero sólo una vez. También se menciona la posible creación de un fondo de jubilación que los trabajadores cobrarían al regresar a sus países. Esto también se prometió años antes en el programa braceros, no obstante, aún no se les ha pagado.

La propuesta no se ha empezado a discutir en el Congreso de Estados Unidos, sin embargo, el presidente de México, Vicente Fox, y el secretario de Relaciones Exteriores, Luis Ernesto Derbez, han dado el “visto bueno”. De cualquier forma, muchos analistas han visto esta propuesta como una manera de seducir al voto hispano y una manera de “fichar” a los trabajadores que buscan desarrollarse en Estados Unidos, con garantía de que éstos regresarán a México, y como una especie de Programa Bracero II. Varios periodistas latinos de California expresaron claramente sus opiniones al respecto. Rosario Ortiz, reportera de *EL CALIFORNIANO*, originaria

de Ciudad de México, argumentó que “se nos quiere mantener abajo” y “es un programa de braceros modernizado”, mientras Miguel Báez, nacido en Michoacán y editor del *NOTICIERO SEMANAL* de Porterville, calificó la propuesta como simple plan electoral de George Bush. (*ibidem*).

Lo cierto es que el flujo migratorio a Estados Unidos no cesa a pesar del riesgo que implica cruzar la frontera y del estricto control policiaco. Lo anterior se debe a que la oferta de trabajo para indocumentados sigue existiendo y, al fin y al cabo, hasta el presidente Bush reconoció que los inmigrantes trabajan en labores que los estadounidenses desprecian.

1.3.1- La sociedad “*chicana*” en Estados Unidos como *second class citizens*

En el presente apartado de la tesis se explicará por qué se trata la migración de los mexicanos a Estados Unidos como un fenómeno que tiene que ser corregido, es decir, por qué es que se propone que este fenómeno llegue a un límite. Como ya se mencionó brevemente antes, no es buena la situación moral (y en algunos casos económica) en que viven.

Los mexicanos en Estados Unidos pueden ser legales o indocumentados, pueden ser ciudadanos estadounidenses por nacimiento pero de padres mexicanos, pueden ser incluso ciudadanos desde varias generaciones atrás, pero siempre van a caer en la clasificación de sociedad “*chicana*”. Aunque en esta tesis nos ocupamos de la mala situación de los ilegales, no debemos olvidar que los mexicanos que ya están legales, emigraron también por la causa ya citada de la falta de empleo en México.

Los ciudadanos México-americanos y los ciudadanos mexicanos que están legalmente en los Estados Unidos frecuente y paradójicamente ven con malos ojos la

creciente inmigración mexicana: “Los ciudadanos mexicanos legales en Estados Unidos frecuentemente tienen que competir con los ilegales por los empleos no calificados en la región de la frontera. Esto ocurre en materia de agricultura, en industrias y en servicio doméstico” (Samora, 1971: 5).

Los mexicanos residentes en Estados Unidos mantienen una identidad social y cultural con su país de origen: aproximadamente el 62% nació en México y el 77% hablan principalmente español o son bilingües. Estos mexicanos en Estados Unidos, una vez instalados allá forman una sociedad a la que se llama coloquialmente *chicana*, lo cual identifica a un grupo de personas con ascendencia latinoamericana, que, independientemente de que sean ciudadanos americanos (por nacimiento o naturalización) siguen siendo hispanos: físicamente son como cualquier otro latinoamericano, y, aunque en algunas ocasiones hablen perfectamente inglés, su español se deforma con el convivir cotidiano con otros hispanos.

Los hijos de inmigrantes que nacen en Estados Unidos generalmente tienen por primera lengua el inglés, y el español lo aprenden de mala manera. Sobra decir que la escritura del español, el conocimiento de la historia de México y las costumbres de nuestro país son algo lejano para ellos, pues, aunque no son socialmente aceptados como parte de la “sociedad americana”, tampoco son parte de la “sociedad mexicana”.

Los inmigrantes generalmente tienen empleos que el estadounidense anglosajón no quiere: campesinos, recolectores, conserjes, mucamas, empleados domésticos y lavaplatos son generalmente latinoamericanos en ciudades como Los Angeles, Houston, Miami, Chicago, San Diego y gran parte de Texas y California. El estado al que los emigrantes se dirigen es a California en un 58% y Texas en un 23% (Herr, 1993: 50). Los hijos de inmigrantes nacidos allá, aunque constitucionalmente son iguales a cualquier otro estadounidense, difícilmente tienen otros puestos que dependientes,

meseros o cualquier otro tipo de empleo que le permite subsistir al menos en la línea de la clase media (tienen automóvil, rentan casa y tienen las comodidades básicas de un ciudadano). Es común que los hijos de inmigrantes en Estados Unidos abandonen los estudios y un gran número nunca llegan a la universidad y, por tanto, no tienen acceso a empleos que les permitan crecer profesionalmente, esto, por supuesto, depende del área: en el valle de Texas un gran número de personas son de origen latino y no es raro ver médicos, políticos o cualquier otro tipo de profesionistas con apellido latinoamericano. Sin embargo cabe hacer notar que son personas que tienen ahí muchas generaciones, que no entran en nuestra clasificación de *mojados* ni son ilegales. No obstante, siempre van a ser “comunidad latinoamericana”.

Los chicanos en Estados Unidos raramente se integran. Uno puede ver que las escuelas de latinos, las escuelas de negros, las escuelas de anglosajones, las colonias, las iglesias y los círculos de amigos están claramente divididos entre razas. “Una de las características principales del mexicano en Estados Unidos es su dificultad para asimilarse a la cultura angloamericana. Tienden a vivir agrupados en los llamados *barrios* en donde se habla español de manera predominante y se comparten costumbres y tradiciones. La falta de participación política en el sistema es, además de un resultado de la marginación en la que se les tiene (bajo nivel de escolaridad e ingresos), una manifestación de desarraigo de su decisión de no integrarse a una cultura que perciben como ajena. Se calcula que entre 60 y 65 de cada 100 mexicoestadounidenses no ejercen su derecho al voto” (Morales, 1989: 217). Además de ser marginados por los otros grupos étnicos, como se explicó anteriormente, los hispanos en Estados Unidos se marginan entre ellos: los que están ilegalmente generalmente aceptan sueldos menores que los residentes legales. Otro problema que enfrentan los mexicanos ilegales en Estados Unidos es el hecho de que muchas veces están separados de su familia: se van a

al país vecino a buscar trabajo dejando en México cónyuge e hijos. Informes recientes demuestran que no sólo son separados de sus familias de esta manera: personas que incluso llevan viviendo muchos años (y ya instalados con sus familias) en Estados Unidos están en constante peligro de ser deportados, generalmente sin opción a regresar lo cual acarrea el problema de familias separadas. “Algunos grupos a favor de los inmigrantes consideran que las actuales leyes migratorias son demasiado estrictas y están provocando que se incurra incluso en violaciones a los derechos humanos al separar a las familias.” (NOTIMEX www.t1msn.com.mx). Las leyes migratorias, reformadas en 1996 y endurecidas tras los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001, autorizan a deportar a personas que han delinquido (incluso muy levemente) aun cuando cuenten con residencia legal en Estados Unidos.

El número de mexicanos ilegales o indocumentados en Estados Unidos es lo que alarma a sus gobernantes por ser una población no prevista a la que de alguna manera tienen que mantener. De los deportados por entrar ilegalmente, la proporción de mexicanos es altísima: aproximadamente 90 de cada 100. “En 1972 se habló de un millón de indocumentados mexicanos en Estados Unidos. Dos años después la cifra se elevó a 6 millones; y en 1976 la compañía Lesko y Asociados afirmó que alcanzaban los 8.2 millones. John Gavin, entonces embajador de Estados Unidos en nuestro país, dijo en 1985 que eran 12 los millones de indocumentados mexicanos y no menos. La verdad es que nadie sabe con certeza cuántos mexicanos indocumentados hay en Estados Unidos, ni dónde están o qué hacen. Esto se debe a que, en principio, se está hablando de un universo cuya principal característica es la clandestinidad.” (Morales, 1989: 228).

Lo que sí se puede asegurar es que el número de emigrantes hacia Estados Unidos va en aumento, a pesar de los esfuerzos de la Patrulla Fronteriza y unión de

autoridades estadounidenses como mexicanas. Sigue existiendo la clandestinidad en éste asunto: los coyotes y las mordidas juegan un papel importante para que este fenómeno vaya en aumento. En la zona fronteriza de Baja California incluso se ha llegado a la creación de túneles que son utilizados por las bandas de narcotraficantes y de contrabandistas de personas para trasladar al lado estadounidense cargamentos de droga o grupos de inmigrantes indocumentados.

Un latinoamericano en Estados Unidos, aún nacido en ese país, desgraciadamente siempre es visto como un *second class citizen*, es decir, un ciudadano de segunda clase, recordándonos que los de primera clase son los americanos anglosajones y protestantes.

1.3.2. Las remesas de los indocumentados

De acuerdo con la ya citada autora Patricia Morales, “En el país existe la creencia de que la migración temporal es favorable para nuestra economía. La razón principal es el dinero que los trabajadores envían –parte de su salario ganado en Estados Unidos- a sus familiares que radican en México... y este ingreso es, en algunos casos, el único soporte real de muchas familias, sobre todo del campo.” (*ibidem*: 259). La autora explica que , cuando un ciudadano decide emigrar, generalmente emigra con deudas, al *coyote*, a familiares o amigos que decidieron apoyar al migrante en su viaje, y parte de su dinero es (o debería ser) primeramente para pagar esas deudas por lo que sus primeros ingresos en Estados Unidos no van a su bolsillo y un fenómeno que explica ampliamente la autora es que los grandes beneficiados con estos envíos de dinero de Estados Unidos a México han sido las empresas que ofrecen servicios de órdenes de pago o giros en dólares.

La cantidad de dinero que entra al país por concepto de remesas ha aumentado significativamente: “Las remesas que los mexicanos residentes en Estados Unidos enviaron a sus familias al país en enero pasado totalizaron 941.17 millones de dólares, un 1.53 por ciento más que en el mismo mes del año pasado, informó el Banco de México. En 2003 las remesas sumaron 13,266 millones de dólares y se convirtieron en la segunda entrada de divisas después del petróleo, superando por primera vez la Inversión Extranjera Directa (IED).” (Noticias: Economía. www.univision.com). Esto nos habla de una significativa entrada de dinero al país.

A nuestro parecer, es bueno el dinero por concepto de remesas que entra al país siempre y cuando el ciudadano emigrante sea legal, sin embargo, el inmigrante ilegal, que es el que nos ocupa en esta tesis, corre muchos riesgos y paga costos muy altos en su trayecto migratorio que una remesa no alcanza a redimir. Además, detrás de esa cantidad de dinero que entra al país por concepto de remesas, de personas que lograron tener un empleo para mantenerse en Estados Unidos y aún mandar para su familia en México, está el número de emigrantes que no lograron cruzar la frontera, que fueron aprehendidos o murieron en el intento y el número de personas también que no tienen un empleo que les dé el “lujo” de mandar dinero a su familia. Según una encuesta financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en 2003, las personas con sus remesas de divisas a México sostienen o ayudan económicamente al 18% de la población del país, lo cual trae otro tema a colación que es la dependencia que tiene nuestro país de Estados Unidos.

No es objetivo de la tesis menospreciar la cantidad de dinero que entra al país por concepto de remesas, pues es importante y así lo reconoce el Banco de México; sin embargo, como se señaló al inicio del presente trabajo, es aún más importante encontrar la solución al problema del fenómeno migratorio mexicano hacia Estados Unidos, pues

en realidad las familias que reciben dinero por este concepto se benefician más en cuanto el peso está más devaluado, pues muchos giros de dinero se reciben en dólares. No es correcto ni buena señal de funcionamiento económico de un país el que un grupo de personas dependan de moneda extranjera y de su buen sostenimiento, y más aún, dependan de que haya plazas de empleo en país extranjero para lograr su subsistencia pues ya no sólo se trata de depender y comprar maquinaria en el exterior, no sólo se trata de tener que comprar alimentos fuera y no sólo se trata de depender de capitales de nuestro país vecino, sino que ahora se agrega tener que obtener los ingresos en fuentes de trabajo en el extranjero.

Es por eso que en esta tesis se propone que fomentemos la Inversión Extranjera Directa (Europea como veremos más adelante) para la creación de empleos en nuestro país y así disminuir el fenómeno migratorio que representa en su mayoría desventajas para los mexicanos. Lo anterior se dará adoptando los modelos económicos de nuestros inversores para salir del rol en que el capitalismo nos ha acomodado como productores de materias primas.